

A B U E L A S   D E   P L A Z A   D E   M A Y O

INFORME PRESENTADO PARA EL II CONGRESO  
LATINOAMERICANO DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

Noviembre de 1981

A R G E N T I N A

## ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

### 1. FORMACION DE LA ASOCIACION "ABUELAS DE PLAZA DE MAYO"

La Asociación de "Abuelas de Plaza de Mayo" surgió como consecuencia de la - desaparición sistemática de niños en la República Argentina, después del golpe militar de 1976.

.....

Cuando cada una de nosotras sufrió la desaparición de sus hijos y de sus nietitos, o de sus hijas o nueras embarazadas, empezó su búsqueda presentando hábeas corpus, iniciando los trámites ante las autoridades correspondientes, reclamando a las fuerzas de seguridad que habían intervenido en los "operativos", y finalmente concurrendo a la Plaza de Mayo, uniendonos al reclamo silencioso de tantas madres despojadas de sus hijos.

Simultáneamente esperábamos que nos devolvieran nuestros nietos, o sea - los hijos de nuestros hijos desaparecidos, que habían sido secuestrados con ellos, o que habían sido llevados solos después de matar a sus padres o porque circunstancialmente se encontraban en la casa allanada.

Con el fin de recuperar a estos niños cada una de nosotras se presentaba ante los Jueces de Menores, Casas-Cuna, comisarías, regimientos. Las madres de jóvenes embarazadas concurríamos a los hospitales en las fechas en que - darían a luz nuestras hijas y luego recorríamos las Casas-Cuna.

Estábamos convencidas de que si no encontrábamos los niños era porque no habíamos sabido encaminar bien nuestra búsqueda. Cambiábamos de rumbo e insistíamos ante otras instituciones u orfanatos. Mientras tanto seguíamos pidiendo noticias de nuestros hijos, ya integradas al grupo de Madres de Plaza de Mayo.

Pasaba el tiempo....

Poco a poco tomamos conciencia, aterradas de que nuestros niños también habían desaparecido, que habían sido incorporados a la legión de miles y miles de seres condenados al oscuro silencio del aparente no ser.

Allí en Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno que no daba respuestas, las madres de madres decidimos unirnos al reclamo por los niños, naciendo así el movimiento de "Abuelas argentinas con nietitos desaparecidos" en el mes de octubre de 1977.

Empezamos juntas a recorrer los Juzgados de Menores, confeccionamos una lista de los niños desaparecidos y de los bebés que habían nacido durante - el cautiverio de sus madres. Eramos quince abuelas cuando en enero de 1978 - elevamos nuestra primer petición escrita, en conjunto. Fue dirigida a su Santidad Paulo VI.

A partir de entonces, se han ido incorporando muchos casos a nuestro movimiento, constituyendo en este momento un grupo de 82 abuelas; grupo que crece continuamente. Somos conscientes de que suman varios centenares los niños desaparecidos.

Nos presentamos regularmente a los Juzgados de Menores, a la Dirección Nacional de la Minoridad, a la Dirección Provincial de Menores de la Provincia de Buenos Aires, orfanatos, Junta Militar, Presidente de la Nación, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Conferencia Episcopal, Nunciatura Apostólica, personalidades civiles, etc. etc.

Sólo hemos obtenido respuestas negativas o dilatorias. El Presidente de la Nación no tiene tiempo para recibirnos. La Junta Militar deriva el pedido al Presidente. La Corte Suprema de Justicia de la Nación se declara incompetente por dos veces ante nuestro pedido de amparo para las criaturas. Los jueces de Menores contestan que en sus archivos no figuran. "Se ignora su paradero". "No está detenida". Se rechazan los hábeas corpus.

Se olvida que se trata de bebés que fueron secuestrados en el vientre de sus madres o de niños de meses de edad. Seros totalmente indefensos que ante la tremenda agresión a su dignidad de ser humano recién llegando a la vida, habrán respondido sólo con un desgarrador llanto al inaudito despojo de su identidad, a la separación brutal de sus padres.

## 2.- RELACION ENTRE ABUELAS Y MADRES DE PLAZA DE MAYO:

Desde 1980 nuestra Asociación dejó de llamarse "Abuelas Argentinas con nietitos desaparecidos" para denominarse "ABUELAS DE PLAZA DE MAYO", compartiendo con Madres de Plaza de Mayo sus estatutos y principios, también su sede. Nuestra solidaridad es total con ellas e idéntico nuestro reclamo pues somos madres con hijos desaparecidos. Como "Abuelas" mantenemos total independencia de acción y criterios, así como económica.

Nuestra acción está encaminada específicamente a la búsqueda de los niños desaparecidos desde 1976 en nuestro país.

## 3. OBJETIVOS DE LA ASOCIACION DE ABUELAS DE PLAZA DE MAYO:

1. Localización de los niños desaparecidos.
2. Restitución de las criaturas a sus legítimas familias.

Para localizarlos continuamos realizando innumerables gestiones en el país y hemos recurrido a organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos, Naciones Unidas, Amnesty International, etc.

Reclamamos, exigimos, que se respete el derecho de los niños a mantener su identidad y a vivir con su familia, en su medio y respetando su religión.

TODO ARGUMENTO EN CONTRA SOLO TIENDE A OCULTAR UN DELITO COMETIDO -  
CONTRA ELLOS, ABUSANDO DE SU ABSOLUTA INDEFENSIÓN.

#### 4. MODO DE TRABAJO:

Hemos confeccionado un dossier en el cual se incluyen testimonios firmados por cada abuela relatando los hechos, con fotografías de los niños desaparecidos o de las jóvenes embarazadas. Este dossier lo entregamos en cada entrevista o lo enviamos con cada nota solicitando información.

La Comisión se reúne regularmente para decidir acciones, habiendo en este momento acordado promover la constitución de una comisión de personalidades que tendrá por objetivo llevar a cabo actos y gestiones destinadas a la búsqueda de las criaturas desaparecidas.

Nuestras presentaciones se realizan continuamente en todos los niveles. Día por día seguimos indagando el destino corrido por nuestros niños.

#### 5. LOGROS OBTENIDOS:

En marzo de 1980 fueron localizadas, dadas en adopción dos hermanitas que figuraban en nuestro dossier, desaparecidas con sus padres en 1977. Después de su secuestro en San Martín (Provincia de Buenos Aires), habían sido derivadas a distintos Institutos de Menores de la ciudad de La Plata, donde ingresaron como N.N. a pesar de que la niña mayor dijo su nombre, pues tenía cuatro años. Posteriormente ambas fueron dadas en adopción a un matrimonio sin hijos, por un Juez de Menores de San Martín.

Anteriormente, en 1979, dos hermanitos desaparecidos tres años antes en la provincia de Buenos Aires, fueron localizados en Chile, casi terminados los trámites de adopción. Este fue un logro obtenido por la labor de divulgación del Arzobispado de San Pablo (Brasil)

#### 6. NUESTRO RECLAMO:

1. Que se esclarezca el destino dado a los niños desaparecidos en la República Argentina desde 1976.
2. Que se investigue hasta sus últimas consecuencias quien o quienes los han secuestrado.
3. Que se indague el verdadero origen de las criaturas adoptadas durante ese periodo, así como de las inscriptas fuera del término legal.
4. Que se reintegre estos niños a sus familiares, respetando sus derechos a la vida, a mantener su identidad, a vivir con su familia.

#### 7. PROPOSICIONES PARA EL II CONGRESO LATINOAMERICANO DE FAMILIARES DE DESAPARECIDOS:

SOLICITAMOS que el Congreso haga suyo nuestro reclamo. Cuando en una sociedad civilizada llega a producirse un hecho tan terrible e inaudito como la desaparición sistemática de niños, deja de ser un drama que afecta un sector, a un país, para pasar a ser un problema de conciencia universal.

En el despertar de esa conciencia universal confiamos -ABUELAS DE PLAZA DE MAYO.  
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1981.